

Empresas

Cumar S.A. – Obligaciones Negociables Pyme Serie III

Emisor

Cumar S.A.

Calificación

ON Pyme Serie III VN \$12 millones "AA - (ong)" PE

Tipo de informe

Seguimiento

Calificación anterior

ON Pyme Serie III VN \$12 millones "AA - (ong)" PE.

Tipo de informe:

Seguimiento

Fecha de calificación

anterior: 29/04/2022

Metodología de Calificación

Se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgos para títulos de deuda privada, empresas y préstamos bancarios aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17.313/14

Analistas

Juan Carlos Esteves

jesteves@untref.edu.ar

Juan Manuel Salvatierra

jmsalvatierra@untref.edu.ar

Fecha de calificación:

26 de julio de 2022

Advertencia

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

Calificaciones

Títulos	VN hasta \$	Vencimiento	Calificación	Perspectiva
On Pyme Serie III	12.000.000.-	22/12/2023	"AA - (ong)"	Estable

Fundamentos de la calificación

Definición de la tecnología como factor clave del negocio: Cumar S.A. emite y administra de tarjetas de crédito y débito. La compañía se encuentra en un proceso de expansión del negocio, lo que implica un constante crecimiento en la dotación y en el desarrollo de la infraestructura informática.

Capitalización y Fortaleza Financiera: El monto máximo de emisión representa el 24,7% del Patrimonio Neto al 31 de marzo de 2022.

Liquidez: A marzo de 2022, la empresa mostró \$ 1,25 de activos corrientes por cada peso de pasivos corrientes. La presentación ácida de la liquidez, disminuye a \$ 1,21 de activos corrientes sin bienes de cambio, por cada peso de pasivos corrientes (Ver Anexo III). El 56,2% de los Activos Corrientes son saldos bancarios e inversiones corrientes. Estos indicadores informan sobre una sostenible posición de liquidez.

Desempeño operativo: Según los estados contables, la compañía alcanzó en el ejercicio intermedio al 31/03/2022, un EBITDA de 13,8 millones de pesos, y de 12,0 millones de pesos (en moneda homogénea de marzo de 2022), para los ejercicios intermedios cerrados el 31 de marzo de 2022 y de 2021 respectivamente, representando el 28% y el 42% de las ventas netas. Los ingresos por venta, en moneda homogénea, también han aumentado fuertemente, desde \$ 28,4 millones, en el período Ene - Mar del año 2021, a \$ 49,2 millones en el mismo período del año 2022, representando un incremento en moneda homogénea del 73,2%. Es muy destacable el cambio en la composición de los ingresos por ventas. Los ingresos por la billetera virtual y los provenientes de la tienda, explican el 52,6% del total de ingresos del período Ene-Mar 22. En el ejercicio anterior, para el mismo período, representaron el 39,9% del total de ingresos.

Garantía: La calidad crediticia del instrumento se fortalece, al contar con un fideicomiso de garantía. CUMAR, el Fiduciante, transfiere en propiedad fiduciaria a el Fiduciario, la cobranza de la Emisora que perciba a través de Servicios Electrónico de Pago SA y/o BANELCO y los fondos existentes en la Cuenta Corriente N° 2268157 de Bco Supervielle, conforme condiciones establecidas en el Contrato de Fideicomiso de Garantía celebrado. Cuando el Fiduciario lo requiera, el Banco deberá transferir y depositar en la Cuenta Fiduciaria las sumas que el Fiduciario le indique.

Análisis de sensibilidad

Para proyectar los ratios de cobertura de deuda y de intereses, se evaluaron los flujos fondos y la capacidad de pago de la compañía ante distintos escenarios de estrés:

- Flujo teórico de ingresos por cobranzas: se evaluó el nivel de mora mayor a 90 días de la cartera histórica determinando distintos escenarios de ingresos por cobranzas
- Deuda Financiera, obligaciones negociables: se consideró para la evaluación que las obligaciones negociables a emitir devengarán una tasa máxima del 60% nominal anual.

UNTREF ACR UP considera que los niveles de cobertura que presenta la estructura son consistentes con la calificación asignada.

Perfil del emisor, la dirección y su organización.

La actividad principal de Cumar S.A. es la emisión y administración de tarjetas de crédito y débito. La Sociedad es un proveedor no financiero de crédito inscripto en Banco Central de la República Argentina (BCRA) en el "REGISTRO DE EMPRESAS NO FINANCIERAS DE TARJETAS DE CREDITO Y/O COMPRA" y como proveedor de servicios de pago (PSP) a partir del lanzamiento de ULTRA billetera virtual.

La inversión realizada en tecnología y recursos humanos permitió expandirse en toda la región, posicionándose como un importante jugador regional. La casa central de la sociedad se encuentra en la ciudad de Mendoza y tiene sucursales en las ciudades de Tunuyán y San Rafael.

Perfil del negocio y del sector

Cumar ha diagnosticado que en Argentina y particularmente en el ámbito geográfico de su actuación el nivel de bancarización y la inclusión financiera es muy bajo comparado con otros países de la región. Este defecto aún es mayor en los niveles socio económicos medios y bajos de la población. Esta situación ha generado, necesidades de servicios financieros no satisfechos para estos segmentos de la población de su región.

Para satisfacer las necesidades de servicios financieros Cumar ha definido la siguiente línea de productos:

- Billetera Ultra: Billetera virtual enfocada a satisfacer las necesidades del Programa Mendoza Activa y pudiendo ser medio de pago y compra.
- Tienda Ultra: Tienda virtual que cuenta con un local físico para comercializar electrodomésticos, línea blanca, telefonía, herramientas, bicicletas, etc.
- Planes de cuotas sin interés. De 3 a 18 cuotas dependiendo del comercio, producto o Tienda virtual.
- Adelanto de dinero en efectivo a través de cajeros automáticos.
- Préstamos personales.
- Ultra M: programa de inclusión para clientes que por scoring no califican para ser clientes tradicionales
- Atención 24 hs: Tanto a los clientes titulares como a los comercios adheridos la sociedad brinda sus servicios las 24 horas del día, los 365 días del año con costos adecuados y manteniendo la calidad de servicio de acuerdo a las políticas de calidad.

I. Desempeño operativo.

I.1. Pago de Servicios

Cumar S.A. ha cumplido con los términos y condiciones de los contratos de emisión de deuda con los pagos de servicio de los títulos de deuda de las dos series de Obligaciones Negociables PyME emitidas anteriormente. Los pagos de servicios y el saldo pendiente de amortización de la Serie III, única vigente a la fecha de emisión de este informe, se muestra en la siguiente Tabla 1.

Tabla 1.- Pagos de servicios realizados para la ON Serie III

Pago	Fecha de pago	Principal	Amortizacion(%)	Intereses	Valor residual
1	22/2/2022			\$ 860.848,95	
2	22/4/2022	\$ 2.040.000	17%	\$903,219,02	\$ 9.960.000
3	22/6/2022			\$854.893,99	

I.2. Ventas y comportamiento de la mora

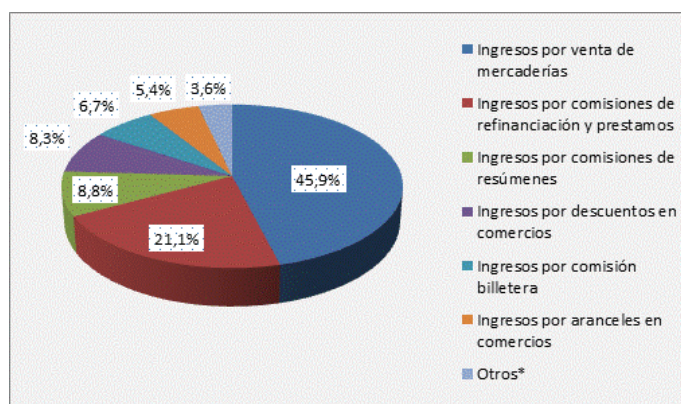
La evolución en los últimos años de la cantidad de clientes ha sido fuertemente positiva, alcanzando a junio de 2022 los 10.035 clientes. Los ingresos por venta, en moneda homogénea, también han aumentado fuertemente, desde \$ 28,4 millones, en el período Ene – Mar del año 2021, a \$ 49,2 millones en el mismo período del año 2022, representando un incremento del 73,2%. (Ver anexo III).

Es muy destacable el cambio en la composición de los ingresos por ventas de bienes y servicios. Los ingresos provenientes de la tienda (venta de mercaderías) representaron hacia marzo del año 2022, el 45,9% de los ingresos totales, en tanto en marzo de 2021 significaban el 34,4% de los ingresos. Esta actividad era inexistente hacia el 2019. Los ingresos por las comisiones de la billetera virtual, también se expanden sostenidamente, representando el 6,7 % de las ventas. Esta actividad, se incorporó durante al año 2021. Ambos conceptos, operan con un comportamiento sumamente dinámico. El Grafico 1 y la Tabla 2, exponen comparativamente lo señalado.

Tabla 2. Composición por origen de los ingresos por ventas entre enero/marzo de 2022 y 2021 (en %)

Conceptos	31/3/2021	31/3/2022
Ingresos por venta de mercaderías	34,4%	45,9%
Ingresos por comisiones de refinanciación y prestamos	12,1%	21,1%
Ingresos p/descuento en comercios	15,6%	8,3%
Ingresos por comisiones de resúmenes	15,2%	8,8%
Ingresos por comisión billetera	5,5%	6,7%
Ingresos por aranceles en comercios	10,9%	5,4%
Otros*	6,4%	3,6%
Total	100,0%	100%

Gráfico 1.- Participación porcentual por origen de las ventas a marzo de 2022. En %



En los últimos años el crecimiento de la cartera crediticia se financió principalmente con recursos propios y de

los comercios adheridos. La cartera administrada alcanzó hacia junio de 2022, a los \$ 107,6 millones.

Respecto a los niveles de morosidad, la empresa cuenta con procedimientos y estructuras para gestionar la mora que, a consideración de UNTREF ACR UP, son adecuados y suficientes. La empresa registra un sostenido aumento en el monto de la cartera normal. Hacia junio de 2022, representaba el 88,4% de la cartera. (Ver Tabla 3). Por otra parte, la distribución temporal de la mora, indica un promedio de alrededor del 4% para los distintos plazos considerados.

Tabla 3. Evolución de la estructura temporal de la mora

Clasificación de cartera	dic-20	jun-21	dic-21	mar-22	jun-22
▪ Normal	66,0%	79,4%	89,7%	88,7%	88,4%
▪ Con atrasos	34,0%	20,6%	10,3%	11,3%	11,6%
31 a 90 días	6,4%	4,8%	2,3%	2,8%	3,2%
91 a 180 días	6,1%	7,7%	3,8%	4,0%	4,4%
181 a 365 días	21,5%	8,1%	4,2%	4,5%	4,1%
▪ Total de la cartera	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

I.3. Indicadores financieros, de deuda y la sostenibilidad financiera

Según los estados contables intermedios al 31/03/2022, la compañía alcanzó un EBITDA de 13,8 millones de pesos y de 12,0 millones de pesos (en moneda homogénea a marzo de 2022) al 31/03/2021. Dichos guarismos, representaron el 28% y el 42% de las ventas netas, al 31 de marzo de 2022 y 2021 respectivamente (Ver Anexo III). La contribución marginal alcanzó a los \$34,3 millones a marzo de 2022, y a los \$23,4 millones a marzo de 2021. Si bien se observa una sostenida generación de fondos, se advierte entre los periodos considerados, una mayor presión de los gastos de ventas y de comercialización.

A marzo de 2022, la empresa presentó \$ 1,25 de activos corrientes por cada peso de pasivos corrientes. La forma ácida de la liquidez disminuye a \$ 1,21 de activos corrientes, sin bienes de cambio, por cada peso de pasivos corrientes (Ver Anexo III). El 56,2% de los Activos Corrientes, están constituidos por saldos bancarios e inversiones corrientes, representando una robusta posición de liquidez inmediata.

La empresa consolida un sostenido crecimiento patrimonial. Los 48,6 millones de pesos al 31/03/2022, representaron una expansión del 18,5% con relación al determinado al 31/12/2021. Dicha incremento se sustenta sobre los resultados positivos alcanzados por la firma, que al cierre del ejercicio intermedio cerrado al 31/03/2022, alcanzaron a los +7,6 millones de pesos. Al cierre de marzo, la empresa financiaba sus recursos permanentes, en un 80% con Patrimonio Neto, y el resto con recursos financieros de terceros, básicamente la ON emitida por \$12.000.000, de la cual al presente, registra un valor residual de \$9.960.000.

Asimismo, la empresa presenta una sostenida generación de fondos, tal como se aprecia en la Tabla 4. Tanto la generación operativa, como los flujos libres de caja, presentan un comportamiento expansivo.

Tabla 4 – Evolución de los Flujos de Fondos

Concepto	31/3/2022	31/3/2021	Variación %
Flujo de Fondos operativo	\$ 59.765.364	\$ 28.842.795	107,2%
Flujo de Fondos Libre	\$ 43.962.923	\$ 27.383.748	60,50%

A marzo de 2022 la sociedad tenía deudas financieras y bancarias por valor de 12,0 millones de pesos, resultantes de una colocación de Obligaciones Negociables, emitidas hacia el 22/12/2021 y con vencimiento 22/12/2023. El monto colocado de la emisión, representaba el 24,7% del Patrimonio Neto al 31 de marzo de 2022. Cumar ha emitido anteriormente dos serie de Obligaciones Negociables Pymes cumpliendo con los

términos y condiciones de los contratos de emisión de cada deuda, y con los pagos de servicios de los títulos de deuda de las Obligaciones Negociables PyME correspondientes. A la fecha de emisión del presente informe, las dos series han sido totalmente canceladas.

Observaciones de impacto macroeconómico y social

UNTREF ACR UP entiende que Cumar S.A. es un actor importante en la oferta de financiación a las familias en la provincia de Mendoza.

Sus clientes son personas humanas con niveles de ingresos medios a bajos, con bajos niveles de bancarización y de educación financiera, por lo que cuentan con pocas alternativas para satisfacer sus demandas financieras.

Anexo I. Información contable

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables aplicables. Los estados de situación patrimonial correspondientes a los cierres 31 de marzo de 2022 (ejercicio intermedio de tres meses), diciembre de 2021 y diciembre de 2020 se han expresado en moneda de marzo de 2022.

Estado de Situación Patrimonial

Cuentas	31/3/2022	%	31/12/2021	%	31/12/2020	%
Activo Corriente	265.596.182	98,5%	212.769.793	98,5%	91.423.539	96,3%
Caja y Bancos	147.104.879	54,5%	87.209.411	40,4%	30.388.734	32,0%
Inversiones	4.614.673	1,7%	19.176.920	8,9%	2.650.035	2,8%
Créditos por Ventas	99.287.016	36,8%	88.208.077	40,8%	45.792.151	48,2%
Otros Créditos	8.049.304	3,0%	7.965.530	3,7%	5.382.198	5,7%
Bienes de Cambio	6.540.310	2,4%	10.209.855	4,7%	7.210.421	7,6%
Activo No Corriente	4.145.818	1,5%	3.206.887	1,5%	3.483.253	3,7%
Bienes de Uso	4.145.818	1,5%	3.206.887	1,5%	3.483.253	3,7%
ACTIVO TOTAL	269.742.000	100,0%	215.976.680	100,0%	94.906.792	100,0%
Pasivo Corriente	213.328.178	79,1%	168.623.185	78,1%	61.061.803	64,3%
Deudas Comerciales	190.210.742	70,5%	138.122.783	64,0%	54.899.624	57,8%
Deudas Sociales	591.242	0,2%	661.688	0,3%	627.175	0,7%
Deudas Fiscales	14.526.194	5,4%	15.910.314	7,4%	5.535.003	5,8%
Deudas Financieras	8.000.000	3,0%	13.928.400	6,4%	0	0,0%
Pasivo No Corriente	7.772.215	2,9%	6.338.154	2,9%	6.472.642	6,8%
Deudas Financieras	4.000.000	1,5%	0	0,0%	0	0,0%
Deudas Fiscales	3.772.215	1,4%	6.338.154	2,9%	6.472.642	6,8%
PASIVO TOTAL	221.100.393	82,0%	174.961.339	81,0%	67.534.444	71,2%
PATRIMONIO NETO (PN)	48.641.607	18,0%	41.015.341	19,0%	27.372.348	28,8%
PASIVO TOTAL + PN	269.742.000	100,0%	215.976.680	100,0%	94.906.792	100,0%

Anexo II. Cuadro de Resultados. (En \$)

Montos en pesos. Ejercicio intermedio al 31/03/2022.

Cuentas	31/3/2022	%	31/3/2021	%
Ingresos descuento comercio	4.090.548	8,3%	4.422.937	15,5%
Ingresos arancel comercio	2.666.257	5,4%	3.090.779	10,9%
Ingresos comisión resúmenes	4.339.999	8,8%	4.330.717	15,2%
Ingresos Intereses	1.103.116	2,2%	1.309.106	4,6%
Ingresos comisión revista	0	0,0%	0	0,0%
Ingresos comisión cobranzas	687.708	1,4%	508.405	1,8%
Ingresos comisión refi y préstamos	10.394.201	21,1%	3.432.719	12,1%
Ingresos comisión billetera	3.279.498	6,7%	1.569.466	5,5%
Retribución Rapipago	13.254	0,0%	0	0,0%
Ingresos venta de mercaderías	22.585.176	45,9%	9.782.928	34,4%
Ventas Netas	49.159.757	100,0%	28.447.057	100,0%
Costo de mercaderías vendidas	(14.864.864)	-30,24%	(5.063.737)	-17,80%
RESULTADO BRUTO	34.294.893	69,8%	23.383.320	82,2%
Gastos de Comercialización	(19.053.085)	-38,8%	(9.778.127)	-34,4%
Gastos de Administración	(1.641.906)	-3,3%	(1.764.436)	-6,2%
RESULTADO OPERATIVO	13.599.902	27,7%	11.840.757	41,6%
Gastos de Financieros	(1.748.289)	-3,6%	(572.043)	-2,0%
Rdo por tenencia y Recpam	(9.005.908)	-18,3%	(1.847.935)	-6,5%
Otros Ingresos y Egresos	4.780.008	9,72%	3.184.544	6,48%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO (EBT)	7.625.713	15,5%	12.605.323	44,3%
Impuesto a las Ganancias	0	0,0%	0	0,00%
RESULTADO NETO	7.625.713	15,5%	12.605.323	44,3%

Anexo III. Ratios e Índices.

Conceptos	31/3/2022	31/3/2021
Ingresos por ventas (En \$)	\$ 49.159.757	\$ 28.447.057
Dif período anterior %	73%	-
RESULTADO BRUTO	\$ 34.294.893	\$ 23.383.320
% sobre ingresos por ventas	70%	82%
Utilidad Operativa (En \$)	\$ 13.599.902	\$ 11.840.757
% sobre ingresos por ventas	28%	42%
EBITDA (En \$)	\$ 13.751.229	\$ 11.967.078
% sobre ingresos por ventas	28%	42%
ROE (Utilidad Neta / Patrimonio al cierre)	16%	31%
ROA (Utilidad Neta / Total Activos al cierre)	3%	6%
EBITDA / Intereses financieros	15,6x	4,5x
Cobertura (EBIT / Intereses financieros)	15,4x	4,4x
Deuda Bancaria y Financiera / EBITDA	,87x	-
Deuda Bancaria y Financiera / P N	16%	34%*
Liquidez Corriente (AC/PC)	1,25	1,26
Liquidez Ácida (Act. Cte. menos Bienes de Cambio) / PC	1,21	1,20
Liquidez inmediata (caja+inversiones / PC*)	0,71	0,63
Capital de Trabajo Neto Contable (En \$) (AC-PC)	\$ 52.826.389	\$ 44.146.608

* Ejercicio 2021

Anexo IV. Características del instrumento emitido

Obligaciones Negociables Pyme Cumar S.A. Serie III.

Títulos emitido: Obligaciones Negociables Pyme simples, no subordinadas ni convertibles en acciones y con garantía sobre un fideicomiso ordinario emitidas bajo el régimen de la ley 23.576 y modificatorias, y el decreto 1.087/93, modificado por decreto 598/16.

Valor de la emisión: Valor Nominal Doce Millones pesos. (\$ 12.000.000.-)

Plazo: Veinticuatro meses a partir de la fecha de finalización del período de integración.

Vencimiento: 22 de diciembre de 2023.

Moneda y denominación: Las Obligaciones Negociables Pyme estarán denominadas en pesos y serán pagadas en la misma moneda.

Amortización: El capital de las ON Pyme será amortizado en 6 pagos cuatrimestrales. El 1° pago a los 4 meses contados a partir de la fecha de finalización del plazo de integración (22 de diciembre de 2021) equivalente al 17% del capital integrado. El 2° pago a los ocho meses contados a partir de la fecha de finalización del plazo de integración equivalente al 17% del capital integrado. El 3° pago a los doce meses contados a partir de la fecha de finalización del plazo de integración equivalente al 17% del capital integrado. El 4° pago a los dieciséis meses contados a partir de la fecha de finalización del plazo de integración equivalente al 17% del capital integrado. El 5° pago a los veinte meses contados a partir de la fecha de finalización del plazo de integración equivalente al 17% del capital integrado. El 6° pago a los veinticuatro meses contados a partir de la fecha de finalización del plazo de integración equivalente al 15% del capital integrado.

Tabla 1. Cuadro de Pago de Capital ON Pyme Cumar S.A. Clase III.

N° de pago	Fechas de pago del principal de las ON	% Amort Capital
1	22/04/2022	17%
2	22/08/2022	17%
3	22/12/2022	17%
4	22/04/2023	17%
5	22/08/2023	17%
6	22/12/2023	15%

Intereses: El capital no amortizado de la ON Pyme devengará intereses a una tasa nominal anual variable desde la Fecha de Emisión inclusive hasta la fecha en que el capital sea totalmente amortizado (no inclusive),

estableciéndose que dicha tasa de interés anual será equivalente a la Tasa Badlar Privada más un Diferencial 600 Pb, (en conjunto “Tasa de Interés Aplicable”), fijándose una tasa máxima (la “Tasa Máxima”) de 60%. La tasa de Interés a pagar, no será superior a la Tasa Máxima para el Período de Devengamiento. Por lo tanto, en caso que la Tasa de Interés Aplicable fuera superior a la Tasa Máxima, las ON Pyme devengarán un interés a la Tasa de Interés Máxima.

El interés se calculará sobre el saldo de capital o valor nominal residual al inicio de cada Período de Interés por la cantidad de días de cada Período de Interés, considerando para su cálculo un año de 365 días.

Los Servicios de intereses se pagarán en forma bimestral.

Garantía: Las ON Pyme estarán garantizadas por un Fideicomiso Ordinario de Garantía.

Fideicomiso Ordinario de Garantía.

Mediante el Contrato de Fideicomiso de Garantía CUMAR, el Fiduciante, transfiere en propiedad fiduciaria a Inversiones Inmobiliarias S.A. el Fiduciario, la cobranza de la Emisora que perciba a través de Servicios Electrónico de Pago SA (“SEPSA”) y/o BANELCO S.A. (“BANELCO”) y los fondos existentes en la Cuenta Corriente N° 2268157 (“Cuenta Recaudadora”) abierta en Banco Supervielle, el Recaudador, conforme condiciones establecidas en el Contrato de Fideicomiso de Garantía celebrado.

El Fiduciante comunicará a SEPSA, a BANELCO, y al Recaudador, mediante notificación fehaciente y antes del inicio del Periodo de Suscripción, que cuando el Fiduciario se lo requiera, éstos deberán transferir y depositar en la Cuenta Fiduciaria las sumas que el Fiduciario le indique. De esta manera las transferencias solicitadas se encuentran sujetas a una condición suspensiva, consistente en el acaecimiento de algún Evento de Acreditación Directa en Cuenta Fiduciaria o Evento de Incumplimiento descrito en el Contrato de Fideicomiso de Garantía.

El Fiduciario aplicará las sumas así recibidas al pago del capital e intereses de las Obligaciones Negociables Pyme conforme las condiciones del Contrato de Fideicomiso. Asimismo se constituye desde el inicio del contrato de Fideicomiso, una Cuenta de Reserva que estará compuesta por un monto destinado a gastos y una suma equivalente al primer pago de intereses estimados al valor inicial. Los montos indicados se mantendrán en garantía durante toda la vigencia del contrato. Por lo tanto, ante un eventual incumplimiento, el Fiduciario realizará las notificaciones a fin de que le transfieran las sumas necesarias para poder dar cumplimiento al pago en cada uno de sus vencimientos, teniendo asegurado un monto determinado desde el inicio para afrontar dicha eventualidad.

Mecanismo de recaudación y transferencias fiduciarias:

CUMAR S.A. ha celebrado un contrato con Servicio Electrónico de Pago SA (SEPSA), el cual posee un sistema electrónico de cobro, registro, conciliación, transmisión de datos y transferencia de fondos en todo el país, denominado “Sistema Pago fácil”, por el cual las personas cuentan con un sistema práctico de pago de facturas adeudadas por empresas.

Dicho convenio fue celebrado en el mes de septiembre de 2013 por el plazo de dos años, renovables a su vencimiento por periodos iguales de forma automática al vencimiento, salvo que alguna de las partes notifique fehacientemente su intención de no renovar con un plazo de anticipación no menor de 60 días.

A la fecha el contrato se encuentra en vigencia, y el plazo ha sido renovado en forma automática a su vencimiento.

Por medio de este sistema de cobranza, SEPSA cobra por orden y cuenta de CUMAR los pagos que realicen los usuarios de la Tarjeta Ultra, en los lugares de pago habilitados por SEPSA, quien asume la obligación de

validar los comprobantes (cuerpo del comprobante correspondiente a CUMAR) o la emisión de comprobantes de pago como constancia legítima del pago realizado.

Además SEPSA realiza la captura, registración y transmisión electrónica de la información correspondiente a los pagos realizados, su posterior conciliación y envío de los datos conciliados y transferencia o depósito de los fondos recaudados en la cuenta bancaria de titularidad de CUMAR en Banco Supervielle Cuenta Corriente N° 2268157 (“Cuenta Recaudadora”).

Los fondos originados en los pagos efectuados en los Lugares de Pago habilitados con 96 horas hábiles bancarias antes de la fecha de la transferencia o depósito, son transferidos o depositados diariamente en la cuenta bancaria de CUMAR, previa deducción del precio del servicio contratado y de los impuestos o tasas que correspondan.

CUMAR S.A. también ha celebrado un contrato con BANELCO S.A. (BANELCO), en su carácter de Administradora de la Red Banelco. Mediante el mismo CUMAR se incorpora al sistema de pagos de las resúmenes de cuentas de la tarjeta ULTRA, que sus usuarios deben abonar, a través del Pago Electrónico de Servicios (PES).

Dicho sistema se aplica cada vez que el usuario resuelva hacer sus pagos mediante la vía de los cajeros automáticos conectados a la red que opera Banelco, o cualquier recurso telemático que sea aceptado por Banelco, o bien por pagos en cajas habilitadas por Banelco o por cualquier otro medio que Banelco habilite en el futuro. Los pagos que los usuarios de la Tarjeta Ultra realicen a través de alguno de los medios indicados serán acreditados en la cuenta corriente N° 2268157 (“Cuenta Recaudadora”) del Banco Supervielle, o en la cuenta que en el futuro se informe con una antelación no menor a 30 días de la fecha en que se vaya a operar dicho cambio. La acreditación de los fondos en la Cuenta Recaudadora la efectuará BANELCO o BANELSIP S.A dentro de las 48 horas hábiles del día hábil siguiente de realizada la operación electrónica de pago por el Usuario. Este sistema de pago a través de BANELCO se informa en los resúmenes de tarjeta que reciben los usuarios, junto con las demás opciones de pago.

Los pagos que los usuarios hacen través de todos los medios de pagos habilitados como así también la recaudación realizada en las cajas habilitadas en Av. San Martín N° 1468 Planta Baja de la ciudad de Mendoza (Maxi Mall), se depositan o transfieren a una única Cuenta Recaudadora cuyos datos son los siguientes: Cuenta Corriente Banco Supervielle Cuenta Corriente N° 2268157 (“Cuenta Recaudadora”).

Definición de la calificación

Obligaciones Negociables Pyme Cumar S.A. Serie III por V/N de \$ 12 millones “AA - (ong)” Perspectiva Estable.

La calificación “AA” asignada, dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a emisores o emisiones que “presentan una muy buena capacidad de pago de sus obligaciones comparativamente con otras emisiones o emisores nacionales. Presentan una baja vulnerabilidad en su desempeño económico y financiero, con relación a cambios previsiblemente menos favorables, en los entornos económicos y de negocios”.

Las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores "+" o "-", para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado entre las categorías AA y CCC de largo plazo.

La perspectiva se asigna a una calificación de largo plazo, como una opinión respecto del comportamiento de la misma en el mediano y largo plazo. Para la asignación de la perspectiva se consideran los posibles cambios en la economía, la industria y el negocio, la estructura organizacional y cualquier otro factor relevante que pudiera incidir. Las perspectivas no indican necesariamente un futuro cambio en la calificación asignada. La perspectiva estable indica que la calificación probablemente no cambie.

Las calificaciones contendrán un indicador que identificará a la clase de ON calificada. Así es como las ON sin garantía, tendrán el indicador (on), las restantes con garantías (ong). Cuando se trate de una ON para financiamiento de proyecto, el indicador aplicado será (onp).

La perspectiva puede ser:

- Positiva: la calificación puede subir.
- Estable: la calificación probablemente no cambie.
- Negativa: la calificación puede bajar.
- En desarrollo: la calificación puede subir, bajar o ser confirmada.

Este informe de calificación no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Estados Contables intermedios auditados al 31/03/2022 .
- Estados Contables del Ejercicio al 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021. Comisión Nacional de Valores. (CNV). www.cnv.gob.ar
- Información cuantitativa y cualitativa de Cumar S.A. relevante para la calificación, proporcionada por la empresa.
- Prospecto programa global de emisión de Obligaciones Negociables Pyme por hasta V/N \$ 100.000.000 (Pesos Cien Millones) en circulación en series sucesivas.
- Suplemento de Precio de Obligaciones Negociables Pyme Serie III.
- Aviso de Resultado de Licitación. Comisión Nacional de Valores. (CNV). www.cnv.gob.ar

Analistas a cargo:

Juan Carlos Esteves,
jesteves@untref.edu.ar

Juan Manuel Salvatierra,
jmsalvatierra@untref.edu.ar

Responsable de la función de Relaciones con el Público: Nora Ramos, nramos@untref.edu.ar

Fecha de calificación: 26 de julio de 2022.